



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSM-007/2013
Licitación Simplificada Mayor TSJ/CC/LSM-007/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS

TSJ/PJ/CC/IFOS-LSM-007/2013

Licitación Simplificada Mayor: TSJ/CC/LSM-007/2013

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las once horas del día veinticuatro de Junio del dos mil trece, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, **CC. LIC. Alberto Caso Becerra**, Presidente; **L.C.P. Alberto Vidal Castillo**, Vicepresidente; **L.C.P. Adriana María González Aranda**, Primera Vocal; **MAGDA. Guadalupe Pérez Ramírez**, Segunda Vocal, **LIC. Carlos Arturo Guzmán Rivero**, Tercer Vocal **L.A.E. Romeo Notario Marcín**, Secretario, y **L.C.P. Ada Patricia Herrera González**, Titular de la Unidad de Transparencia, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Mayor TSJ/CC/LSM-007/2013**, relativa a la adquisición de **BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION (NO BREAK)**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 1, segundo párrafo, 22, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, Artículo 13, fracción IV del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial y Artículo 12, segundo párrafo, procedimiento b) del Manual de Normas y Lineamientos Presupuestarias para la Administración del Poder Judicial. -----

ANTECEDENTES

- a) Con oficio TSJ/OM/DC/65/13 de fecha 17 de Junio del 2013, el Oficial Mayor solicitó Viabilidad Económica para la compra de Bienes de Tecnología de la Información (No Break), misma que fue autorizado por la Coordinación de Control Presupuestal, a través de la Tesorería Judicial, con la viabilidad presupuestal de fecha 17 de Junio de 2013.-----
- b) La **Licitación Simplificada Mayor TSJ/CC/LSM-007/2013** se lleva a cabo con la finalidad de adquirir **BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION (NO BREAK)**, que se



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSM-007/2013
 Licitación Simplificada Mayor TSJ/CC/LSM-007/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
 FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
 MARIA PINO SUAREZ"

requieren para proteger a los equipos de cómputo con los que cuenta este Poder Judicial de posibles fallas eléctricas que se presenten, las cuales podrían causar pérdida de información e inclusive daños severos en dichos equipos haciendo más costoso su reemplazo.-----

- c) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 18 de Junio del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró oficios de invitación para participar en la presente licitación a los proveedores siguientes:-----

Núm. de oficio	Nombre del Proveedor
TSJ/OM/DC/191/2013	Proveedora de Mercancías, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/192/2013	Comercializadora Mayorista, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/193/2013	Comercializadora Tabasco, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/194/2013	Insumos y Computación del Sureste, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/195/2013	Artículos de Escritorio y Limpieza, S.A. de C.V.

Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente. -----

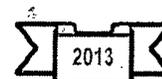
En cumplimiento del artículo 7 fracción VIII del Reglamento de este Comité, con el oficio TSJ/OM/DC/196/2013, del 21 de Junio del presente año, recibido el día 21 de Junio de 2013, se invitó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, para que designara a un representante que presenciara el acto de la sesión, sin embargo no se contó con la asistencia del mismo, por lo que con base en el artículo 9 primer párrafo del citado ordenamiento, se continúa con el desarrollo de la Licitación.-----

Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de los 5 proveedores invitados, que el Presidente de este órgano colegiado pone a la vista de los integrantes del Comité de Compras y de los servidores públicos



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSM-007/2013
 Licitación Simplificada Mayor TSJ/CC/LSM-007/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ"

invitados en sobres cerrados y lacrados.-----

d) De las cinco propuestas recibidas, se hace mención que todas cumplen con la documentación legal y técnica y pasan para la apertura económica, de las cuales se toman las siguientes:-----

CONSIDERACIONES

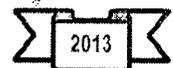
1. Se abren los sobres que contienen las propuestas económicas recibidas y se elabora el cuadro comparativo correspondiente, que se adjunta a la presente, cuyo resumen se muestra a continuación: -----

Proveedor	Total cotizado (Sin IVA)	Crédito	Tiempo de entrega	Vigencia de precios	Renglón cotizado
Proveedora de Mercancías, S.A. de C.V.	\$913,920.00	30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes y de la factura	15 días hábiles después de la fecha de adjudicación	30 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta	1
Comercializadora Mayorista, S.A. de C.V.	\$915,744.00	30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes y de la factura	15 días después de la fecha de adjudicación	30 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta	1
Comercializadora Tabasco, S.A. de C.V.	\$923,200.00	30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes y de la factura	15 días hábiles después de la fecha de adjudicación	30 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta	1
Insumos y Computación del Sureste, S.A. de C.V.	\$918,400.00	30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes y de la factura	15 días hábiles después de la fecha de adjudicación	30 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta	1
Artículos de Escritorio y Limpieza, S.A. de C.V.	\$959,840.00	30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes y de la factura	15 días después de la fecha de adjudicación	30 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta	1



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSM-007/2013
Licitación Simplificada Mayor TSJ/CC/LSM-007/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

2. Se leen y comparan las propuestas de los proveedores participantes por el renglón solicitado, a fin de contar con elementos de juicio que permitan dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 14 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----

3. Este Comité determina hacer la adjudicación del renglón tomando como principales criterios **el precio y la calidad** ofrecidos por los proveedores. Por lo tanto, el renglón se adjudicará con base en el menor precio ofertado cuando la calidad de las diversas propuestas sea similar o no significativamente distinta, pero se dará prioridad a las ofertas de mayor calidad, relegando a segundo término el precio, en los casos que se estime necesario, haciendo la adjudicación al proveedor que mejor satisfaga los requerimientos del Poder Judicial y con base también en la experiencia de compra que se tenga con el mismo.-----

4. Del análisis comparativo de las propuestas recibidas por las empresas participantes se concluye que el proveedor que ofrece las mejores condiciones para el renglón que se indica, es el siguiente: -----

Proveedor	Renglón para el que ofrece las mejores condiciones
Proveedora de Mercancías, S.A. de C.V.	1.

Vista la Licitación Simplificada Mayor TSJ/CC/LSM-007/2013, relativa a la **ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION (NO BREAK)**, contemplado como tal en los artículos 12 fracción III y 13 fracción IV del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, y habiéndose cumplido los requisitos que establece el artículo 14 fracción III, los integrantes de este Comité de Compras proceden a su calificación y adjudicación, con apego a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento, para determinar lo que corresponda, por



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSM-007/2013
Licitación Simplificada Mayor TSJ/CC/LSM-007/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

lo que en cumplimiento del artículo 10 del mismo, se somete a su consideración la presente licitación, llegando por unanimidad a los siguientes: -----

A C U E R D O S

PRIMERO: Se aprueba la **Licitación Simplificada Mayor TSJ/CC/LSM-007/2013**, relativo a la **Adquisición de Bienes de Tecnología de la Información (No Break)** y la adjudicación del pedido correspondiente al siguiente proveedor por el renglón que se especifica en el punto 4 de las **CONSIDERACIONES** de la presente acta, por haber ofrecido para la misma las condiciones más convenientes a los intereses del Poder Judicial, además de cumplir cabalmente con los requisitos expresados en las condiciones generales del proceso de la Licitación, por lo cual, la adjudicación queda de la siguiente manera: -----

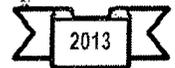
a) **Renglón: 1** de la **Adquisición de Bienes de Tecnología de la Información (No Break)**, se asigna al proveedor **PROVEEDORA DE MERCANCIAS, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$913,920.00 (NOVECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado de **\$146,227.20 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 20/100 M.N.)** haciendo un total de **\$1'060,147.20 (UN MILLON SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)**. -----

SEGUNDO: En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, inciso b), punto 4, del Reglamento del Comité de Compras de este Poder Judicial el Secretario con oficio TSJ/TJ/CCP/251/2013 de fecha 25 de Junio de 2013, informó al Presidente la adjudicación que llevó a cabo el Comité de Compras en sesión de fecha 24 de Junio de 2013, al proveedor Proveedora de Mercancías, S.A. de C.V., para el trámite administrativo correspondiente



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSM-007/2013
Licitación Simplificada Mayor TSJ/CC/LSM-007/2013

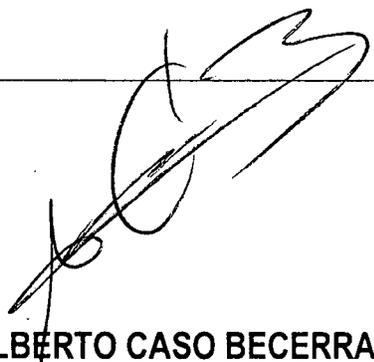


"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

adjuntando para tal efecto, el cuadro comparativo de los proveedores participantes y copia de las propuestas técnicas y económicas.-----

TERCERO: Por conducto de la Presidencia y la Vicepresidencia del Comité comuníquese lo anterior al proveedor seleccionado, para que suministre los bienes solicitados en la fecha que se le indique, en una sola exhibición y respetando los precios cotizados, haciéndole ver que la factura que expida por esta compra deberá reunir los requisitos fiscales pertinentes o de lo contrario su adjudicación será cancelada. -----

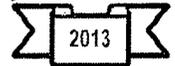
Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las trece horas del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----

 LIC. ALBERTO CASO BECERRA Presidente	 L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO Vicepresidente
 L.C.P. ADRIANA MA. GONZALEZ ARANDA Primera Vocal	 MAG. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ Segunda Vocal



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS

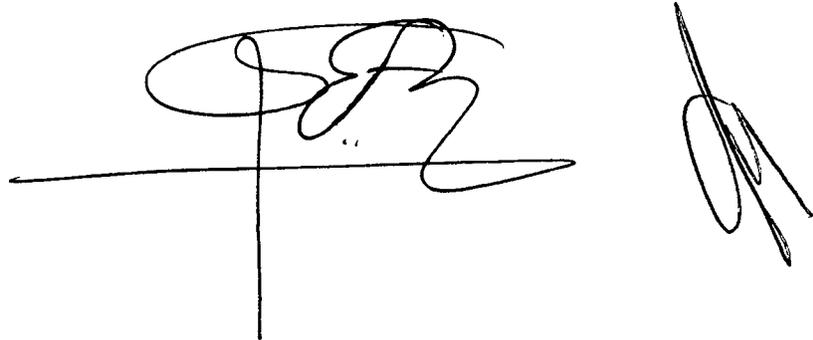
Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSM-007/2013
Licitación Simplificada Mayor TSJ/CC/LSM-007/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE
MARIA PINO SUAREZ"

 <p>LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO Tercer vocal</p>	 <p>LIC. ROMEO NOTARIO MARCIN Secretario</p>
 <p>L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ Titular de la Unidad de Transparencia</p>	

Las firmas que anteceden forman parte del Acta del Comité de Compras núm. TSJ/PJ/CC/IFOS-LSM-007/2013, llevada a cabo el día 24 de Junio de 2013.





COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



CUADRO DE COTIZACIONES

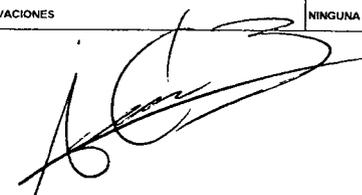
FECHA: 24 DE JUNIO DE 2013

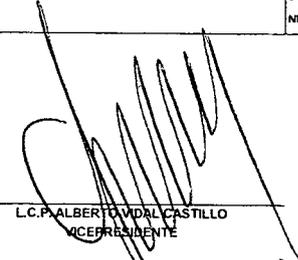
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION (NO BREAK)

LICITACION: TSJ/CC/LSM-007/2013

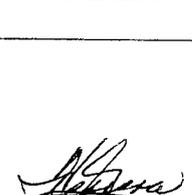
REGLA	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	PROVEEDORA DE MERCANCIAS S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	COMERCIALIZADORA MAYORISTA S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	COMERCIALIZADORA TABASCO S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE		
1	800	PIEZAS	NO BREAK 550 VA USB, PROTECCION TELEFONICA, 8 CONTACTOS, DURACION DE 18 MIN. MARCA TRIPPLITE		\$913,920.00		15 DIAS DESPUES DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$1,144.68	\$915,744.00	TRIPPLITE	15 DIAS DESPUES DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$1,154.00	\$923,200.00	TRIPPLITE	15 DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE ADJUDICACION
SUBTOTAL					\$913,920.00				\$915,744.00				\$923,200.00		
IVA					146,227.20				146,519.04				147,712.00		
TOTAL					\$1,060,147.20				\$1,062,263.04				\$1,070,912.00		
TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS					1				1				1		

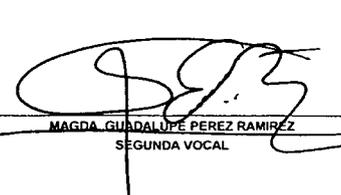
VIGENCIA DEL PRECIO	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA
CONDICIONES DE PAGO	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y DE LA ENTREGA DE LA FACTURA, ASI COMO DE TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y DE LA ENTREGA DE LA FACTURA	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y DE LA ENTREGA DE LA FACTURA, ASI COMO DE TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA
GARANTIA	GARANTIA LIMITADA DURANTE 3 AÑOS DIRECTO CON EL FABRICANTE	GARANTIA LIMITADA POR 3 AÑOS DIRECTO CON EL FABRICANTE	SE GARANTIZA DIRECTO CON EL FABRICANTE POR UN PERIODO DE 3 AÑOS
LUGAR DE ENTREGA	LIBRE A BORDO DESTINO EN EL ALMACEN DEL PODER JUDICIAL	ALMACEN DEL PODER JUDICIAL, LIBRE A BORDO EN EMPAQUE ORIGINAL DEBIDAMENTE SELLADO	LIBRE A BORDO DESTINO EN EL ALMACEN DEL PODER JUDICIAL
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

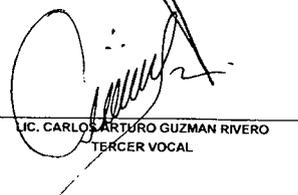

 LIC. ALBERTO CASO BECERRA
 PRESIDENTE


 L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO
 VICEPRESIDENTE


 L.C.P. ADRIANA MARIA GONZALEZ ARANDA
 PRIMERA VOCAL


 L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


 MAGDA GUADALUPE PEREZ RAMIREZ
 SEGUNDA VOCAL


 LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO
 TERCER VOCAL


 LAEL ARCE
 NOTARIO MARCIN SECRETARIO



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



CUADRO DE COTIZACIONES

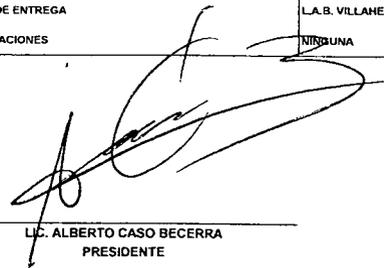
FECHA: 24 DE JUNIO DE 2013

ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION (NO BREAK)

LICITACION: TSJ/CC/LSM-007/2013

RENG.	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	INSUMOS Y COMPUTACION DEL SURESTE, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA					
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			
1	800	PIEZAS	NO BREAK 550 VA USB, PROTECCION TELEFONICA, 8 CONTACTOS, DURACION DE 18 MIN. MARCA TRIPPLITE	\$1,148.00	\$918,400.00	TRIPPLITE	15 DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE ADJUDICACION	\$1,199.80	\$959,840.00	TRIPPLITE	15 DIAS DESPUES DE LA FECHA DE ADJUDICACION					
SUBTOTAL					\$918,400.00				\$959,840.00							
IVA					146,944.00				153,574.40							
TOTAL					\$1,065,344.00				\$1,113,414.40							
TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS					1				1							

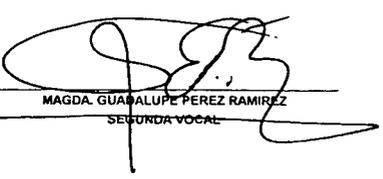
VIGENCIA DEL PRECIO	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA
CONDICIONES DE PAGO	30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y DE LA ENTREGA DE LA FACTURA	30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y DE LA ENTREGA DE LA FACTURA, ASI COMO DE TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA
GARANTIA	GARANTIA DIRECTO CON EL FABRICANTE POR 3 AÑOS	GARANTIA POR 3 AÑOS DIRECTO CON EL FABRICANTE
LUGAR DE ENTREGA	L.A.B. VILLAHERMOSA, ALMACEN DEL PODER JUDICIAL	LIBRE A BORDO DESTINO EN EL ALMACEN DEL PODER JUDICIAL
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA

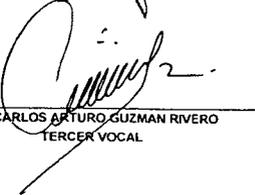

 L.C. ALBERTO CASO BECERRA
 PRESIDENTE


 L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO
 VICEPRESIDENTE


 L.C.P. ADRIANA MARIA GONZALEZ ARANDA
 PRIMERA VOCAL


 L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


 MAGDA GUADALUPE PEREZ RAMIREZ
 SEGUNDA VOCAL


 LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO
 TERCER VOCAL


 LAE. JORGE NOTARIO MARCIN
 SECRETARIO